

# EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

## SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1'75 ptes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 >
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.).	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,  
**LUIS SECO DE LUCENA.**

Oficinas e Imprenta: *Callé de Buensuceso, 6.*  
EJEMPLARES SUELTOS: *del día, 10 céntos.; airasados, 25.*

## INSERCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa; 5 céntos: de peseta línea en la 4.ª plana. 25 céntos. línea en la 3.ª. 50 céntos, después de la Miscelánea. —1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

## «El Defensor» en Madrid.

La vida madrileña.

3 de junio de 1886.

Lo que más sensación ha producido en todas las clases sociales de Madrid, ha sido la desgracia de que es víctima el conde de Xiquena.

Los periódicos cuentan todo lo que pasa, pero callan mucho de lo que se dice en las conversaciones que sirven de comentarios á los sucesos que impresionan. Estos ecos es lo único que queda, á los que como yo, solo semanalmente tienen el gusto de conversar con sus lectores.

La noticia cundió con rapidez.

—Ha sido herido en desafío!—decían unos.

—¡Se ha suicidado, ó mejor dicho, ha tratado de suicidarse!—exclamaban otros.

—Se le cayó el revolver del bolsillo, se disparó y le hirió la bala!—añadía gran número de personas que parecían tener motivos de estar bien informadas.

Estas tres versiones corrieron de boca en boca, y la prensa acogió la última, que era la más verosímil dadas las condiciones de la víctima.

Con efecto, el conde de Xiquena pasa á los ojos de cuantos le conocen como hombre de principios religiosos, de caballerosos sentimientos, de ánimo valeroso, y solo suponiendo un eclipse de razón, efecto de la enfermedad que ha padecido, podía pensarse que había atentado contra su vida.

Su posición es buena, goza de la general estimación, las prendas de su carácter son reconocidas y apreciadas hasta por sus adversarios políticos, tiene una esposa angelical, una hija de quince años encantadora, un hijo de diez y ocho con todas las cualidades que pueden desearse en un joven, la opinión le había adjudicado una de las dos carteras en que desde el próximo año económico debe dividirse la de Fomento, acababa de regresar de los baños de Alhama muy mejorado de su dolencia, la *Gaceta* había publicado el decreto confirmando en el cargo de Gobernador de Madrid. ¿Cómo en medio de tantas venturas renunciar á la vida?

Lo del desafío era más verosímil dado su carácter pundonoroso, y los que esta noticia propalaban, la adornaban con tal lujo de detalles, que parecía verosímil.

En un palacio había visto á un personaje que acababa de ser nombrado para un elevadísimo cargo, los dos habían cambiado frases acerbas, inmediatamente se habían encaminado á un sitio próximo á la Corte, á los insultos habían sucedido las balas y el conde herido se había trasladado á su casa en un coche.

—Pero y los padrinos?

—No los habían tenido.

¿Cómo se habían batido como los mozos de tahona y los cocheros que también en los últimos días han dirimido sus diferencias á tiros y navajazos? Esto no era posible.

Y sin embargo, todavía hay quien asegura que la desgracia que preocupa á Madrid ha sido un conato de suicidio ó el resultado de un lance de honor.

Lo dramático, lo fantástico lo extraordinario es lo que más cautiva. Un hombre feliz, un gobernador, un próximo ministro que se bate ó se suicida, ocupa más espacio en la imaginación, que un simple mortal que por un accidente fatal y doloroso cae herido.

Y sin embargo, esta última es la versión autorizada, la oficial, la que las personas serias y formales consideran auténtica.

Dejemos los bordados que con novelesco primor hacen las gentes sobre tan triste canevas, lamentemos el suceso y consignemos que pocas desdichas han causado en Madrid más sensación que la que nos ocupa.

La casa en donde habita el conde Xiquena está llena de amigos y de personas que sin tratar al ilustre enfermo, acuden á dejar su tarjeta ó á inscribir su nombre en la lista, por simpatía hacia el mejor de los gobernadores que ha tenido Madrid en los últimos años.

Los médicos aseguran que la herida en sí no ofrece peligro.

—De cada cien casos como el del conde, me decía ayer uno de los más hábiles y distinguidos operadores. noventa se salvan. Lo terrible es el estado del enfermo, su excitación nerviosa.

La ansiedad que su situación inspira es inmensa. Si Dios le libra de la muerte y puede darse cuenta del interés que ha despertado en todas las clases sociales de Madrid, por grandes que sean sus amarguras, experimentará su alma una dulce emoción.

La estimación sincera de las gentes, vale más que todos los honores y riquezas del mundo.

Las riñas de funestas consecuencias han aumentado la larga é interminable serie de los crímenes.

Por una cantidad insignificante riñeron dos camaradas, operarios los dos de una tahona. Después de agotar los improprios se encaminaron al Campo del Moro y allí sacaron las navajas. Uno de los dos quedó muerto, el otro se presentó en el hospital gravemente herido.

Después de un día de campo, unos cuantos jóvenes, entre los que figuraban dos cocheros que prestaban sus servicios á familias aristocráticas de Madrid, decidieron pasar la noche en compañía de tres hermanas, una de las cuales era novia de los cocheros.

Fueron á visitarlas, las invitaron á pasteles y copas, y las acompañaron á su casa.

Al retirarse el amigo del novio, pensó que para dar buen remate á aquel día de jolgorio, lo mejor era volver á casa de las jóvenes y aguardar allí la luz del nuevo día.

El novio se opuso como era natural.

—Son honradas y podemos perjudicarlas,—dijo.

—Son mujeres, y les gustará divertirse,—contestó el autor del proyecto.

Esto dió lugar á un altercado. De pronto sonó un tiro, cayó bañado en sangre el que deseaba pasar la noche en compañía de las jóvenes, y los demás se pusieron en precipitada fuga.

La ociosidad y el vicio haciendo de las suyas.

Estamos, bajo el punto de vista social, en el período más desanimado del año. Los tres ó cuatro teatros que funcionan, apenas hallan espectadores, sólo el Circo de Price logra verlos y no en gran número.

El tiempo es desigual, del calor pasamos al frío en un mismo día dos ó tres veces. Las mañanas parecen de marzo y las noches de octubre. El Retiro está desierto: los estudiantes que en esta época del año van allí á repasar, prefieren quedarse entro mantas.

Por otra parte, en las plazuelas y los barrios bajos están las gentes poco cultas bajo la influencia del temor de los ciclones anunciados y sobre todo de la conjunción de las fiestas de San Juan y del Córpus, que han de celebrarse este año en un mismo día.

Con este motivo se oyen cosas peregrinas. Para muchos, no hay duda de que el día 24 del corriente se acaba el mundo!

Borremos estos fatídicos presagios contando lo que ha pasado á un poeta que llevó á un editor un poema para que se lo publicase.

—Lo ha leído V.?, —preguntó el vate.

—Si señor, y me gusta.

—De modo que lo dará V. á luz.

—Sin duda alguna, pero con una condición.

—V. dirá.

—La de que ponga V. en prosa el poema.

Esto hace reír... y llorar!

Julio Nombela.

## Los teatros.

Madrid 3 de junio.

El estreno de *El guitarrero* llevó al afortunado teatro de la Alhambra un público numerosísimo y selecto.

La opereta resultó agradabilísima. Es de Milhocker, un compositor alemán casi desconocido en España. Música viva, graciosa, chispeante; música que no hace sentir, pero que martillea gratamente en el timpano, llevando hasta los centros nerviosos las marcantes sensaciones del wals. Este y los motivos ligeros abundan en ella, mereciendo especial mención el final del primer acto, un duo de soprano y tenor del segundo, y un coro en tiempo de wals, del tercero, sin que dejen de ser muy aceptables otras partes por su melodía y frescura. El libreto es un inocente mamarracho, pero son tantos los personajes que saca á escena, y dá tanto espacio al aparato escénico, á los coros, á los trajes y á las exhibiciones, que, en conjunto, la obra agradó mucho.

La representación fué casi perfecta, sobre todo por parte de la hermosa Srta. Bellincioff y del señor Bianchi, tenor muy simpático.

La Alhambra es un teatro que ofrece grandes comodidades para la temporada de verano, y á esto, y á la excelente compañía que en él actúa, se debe su constante animación. Habría que añadir otras razones que nos callamos, porque que haya un poco de inmoralidad que importa á nadie?

El nuevo tenor español Montiano sigue recogiendo abundante cosecha de aplausos, y desde que la prensa dijo que era abogado, los plácemes y las ovaciones se redoblan.

Porque nosotros somos así. Nos seduce lo extravagante, nos admira lo imprevisto. El gran éxito de Mazzantini como torero lo debe á hablar francés y á vestir con elegancia la levita y el frac; el entusiasmo que despierta Montiano aumentó sus grados por la consideración de que se trata de un abogado que canta.

¡Un torero *goumers*, un abogado tenor! Hé aquí cosas que por sí solas ha aplaudido á rabiar la noveletería madrileña.

Pero no hay que abusar de la sátira hasta ser injustos. Montiano tiene buenas condiciones de artista: él demuestra casi todas las noches, sobre todo en *Lucrecia* y *Rigolito*.

Y si los aplausos exceden á su mérito, y la vanidad y capricho del público le dá patente de maestro, cuando todavía solo es un aprovechado principiante, atribúyalo á su fortuna y no se vanaglorie.

Detalles sobre esta personalidad á la moda. Montiano es un pseudónimo escogido al azar; el apellido del artista es muy breve, solo consta de dos sílabas y es bastante conocido en Madrid; el nuevo tenor está casado y tiene hijos; y por último, la gran noticia: el artista Montiano ha sido diputado de Pidal en las pasadas Cortes, y ha ocupado un puesto importante en la Junta de la Unión Católica.

Los periódicos de Valencia se hacen eco de los triunfos que en aquella ciudad obtiene el eminente actor Vico, y anuncian el estreno del nuevo drama de Echeagaray titulado *El conde Lotario*.

Es el primer caso de estrenarse un drama de este autor fuera de Madrid y en la temporada de primavera. Segun cuentan los periódicos, los ensayos que se están verificando despiertan un vivo interés, y auguran que el drama, por lo notable de su argumento, será un verdadero acontecimiento teatral.

Al contrario de la mayor parte de los dramas de Echeagaray, este tendrá un desenlace natural y humano. Todos exclamarán al sentirse impresionados por él: así debía ser dado el carácter del personaje. La figura interesante y colosal de Lotario no se completará hasta que pronuncie la última palabra en la escena; pero este complemento del carácter será hermosamente dramático.

La ejecución, erizada de dificultades, será digna del talento de Vico, que se ha entregado en cuerpo y alma al estudio de la obra.

La admiración que el artista siente por el autor y su cariño á Valencia, hará que ponga al servicio de la ejecución de *El conde Lotario* todo su valer y entusiasmo de artista. Así lo esperamos y así lo deseamos.

Dentro de breves días empezará á actuar en el teatro de la Comedia la nueva compañía de opereta italiana, que ya ha publicado las listas del personal y los precios de abono.

Los artistas son desconocidos del público de Madrid, pero ellos mismos se llaman *notables* y se creen buenisimos.

Si á toda confesión de parte hubiera relevación de pruebas, desde luego los tendríamos por tales. Pero tendrán que ser oídos y juzgados. Y hasta condenados, si son culpables.

Nicolás María Lopez.

## Miscelánea.

### Los conciertos en la Alhambra.

Se dice que el presidente de la Comisión municipal de festejos Sr. Martín Adame, ha practicado activas gestiones hasta conseguir la unión de las orquestas de los teatros Principal y de Isabel la Católica, para los conciertos que han de verificarse en el palacio de Carlos V con motivo de la próxima solemnidad del Córpus.

Parece que falta resolver algunas dificultades para que dichos conciertos sean lo ménos gravosos posible al Ayuntamiento, bajo el punto de vista económico; y que la Empresa del elegante coliseo de Isabel la Católica, se halla inclinada á poner cuanto esté de su parte, para evitar al municipio de Granada mayores sacrificios.

**Nuevo orador forense.** El joven abogado D. Diego Sanchez Mendo hizo anteaer su primer discurso forense, al informar en juicio oral sobre la causa instruida contra Francisco Martínez Bazan, por homicidio. La

defensa que hizo del procesado resultó brillante, pues además de su ilustración, posee el Sr. Mendo bastante facilidad oratoria.

**Dinero para los maestros.** El Banco ha ingresado las cantidades siguientes:

Para los maestros de Alcedia, 120'30 pesetas por el primer trimestre de este ejercicio, 603'12 por el 2.º y 76'58 por el 3.º; Alicun de Ortega, 110 3.º y 140 4.º; Alamedilla, 250 1.º; Alfacar, 31'06 3.º y 506'09 4.º; Albuñol, 1489'37 2.º y 1037'81 3.º; Albondón, 437'39 4.º; Alcázar, 392'45 2.º; Almegíjar, 257'44 1.º; Benalúa de Guadix, 3'89 1.º, 406'75 2.º y 89'36 3.º; Beas de Guadix, 200 3.º; Calicasas, 67'14 3.º; Cádiz, 50'78 4.º; Cástaras, 485'67 2.º y 54'19 3.º; Cortés y Graena, 73'65 1.º y 126'35 2.º; Dehesas de Guadix, 77'95 2.º, 139'69 3.º y 139'69 4.º; Esfiliana, 94'50 1.º y 405'46 2.º; Fonelas, 84'90 2.º y 15'10 3.º; Fregenite, 97'18 2.º; Guadix, 902'82 2.º y 1097'18 3.º; Gor, 303'23 2.º, 744'50 3.º y 252'27 4.º; Gorafe, 73'52 1.º, 207'81 2.º, 207'81 3.º y 110'86 4.º; Gobernador, 71'93 2.º, 103'12 3.º y 103'12 4.º; Güevejar, 18'62 1.º y 82'09 2.º; Huélago, 23'85 1.º, 225'31 2.º y 50'84 3.º; Hueter Santillan, 339'96 3.º y 130'05 4.º; Hueter Vega, 427'46 2.º y 109'69 3.º; Juviles, 39'49 2.º y 62'32 3.º; Laborcillas, 49'45 2.º, 91'87 3.º y 91'87 4.º; Lobras, 15'10 2.º y 387'76 3.º; La Peza, 300 2.º; Lugros, 17'76 1.º y 182'24 2.º; Marchal, 59'19 4.º; Nivar, 61'49 1.º, y 39'22 2.º; Narila, 57'82 1.º y 27'15 2.º; Pedro Martínez, 141'92 1.º y 158'08 2.º; Polopos, 429'72 3.º; Purullena, 133'34 1.º y 266'66 2.º; Policar, 47'95 2.º, 124'69 3.º y 27'36 4.º; Rubite, 405'88 2.º y 252'13 3.º; Sorvilan, 708'94 2.º y 3'72 3.º; Torvizoon, 43'82 3.º y 627'62 4.º; Villanueva de las Torres, 25'96 1.º y 274'04 2.º, y Vinar, 100'71 2.º

Dichas cantidades han sido libradas á los respectivos habilitados.

**Junta de Instrucción pública.** Mañana lunes debe celebrar sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

**Subasta.** Habiéndose acordado en cabildo municipal que se verifiquen obras de reparación en el pavimento del matadero público, el Sr. Alcalde ha dispuesto sacar á pública subasta la ejecución de dichas obras, bajo el tipo de 3052'52 pesetas, á que asciende el presupuesto formado por el arquitecto municipal, y bajo las bases que aparecen en los pliegos de condiciones facultativas y económicas que constan en el expediente. Este se halla expuesto al público en el negociado respectivo de la Secretaría municipal, hasta el 20 de este mes, á las dos de la tarde, en que se verificará el remate.

Las proposiciones deben hacerse en pliegos cerrados, acompañando carta de pago que acredite el depósito provisional del cinco por ciento del importe del presupuesto.

**El chiquitín de la casa.** En Belicena, un joven de trece años se ha fugado de la casa paterna. Parece que el rapaz había demostrado aficiones al bello sexo.

**Homicidio en Daitontes.** En la noche del miércoles, á las nueve y media, hallábase varios sujetos bebiendo en el ventorrillo llamado de *Entrena*, á alguna distancia de dicho pueblo, cuando llegó Hermenegildo Sanchez Soto, peon caminero, capataz del segundo trozo de la carretera de Granada á Jaen, con el objeto de comer alguna cosa.

Uno de los que en el ventorrillo se encontraban, llamado Juan Jimenez Capilla, que había bebido con exceso, comenzó á provocar al recién llegado, así como á los demás circunstantes; y como la dueña de la casa invi-

tase á aquél para que se marchara á la calle, el aludido se insolentó con la ventera, sacando una navaja para acometerla. Quiso evitar el lance el capataz Sanchez Soto, por lo que el Jimenez Capilla se arrojó sobre él, y le hubiese herido, á no defenderse con una escopeta que á la sazón llevaba consigo.

Entonces pretendió el agresor arrebatarle dicha arma, y mientras ambos forzajeaban con la escopeta entre las manos, saltó el tiro clavándose el proyectil en la cabeza de Juan Jimenez, que quedó muerto instantáneamente.

El capataz Sanchez Soto se dirigió inmediatamente á la casa cuartel de la Guardia civil de Daifontes, dando cuenta de todo lo ocurrido y denunciándose á sí mismo, por lo que quedó preso. La Guardia civil dió parte al juez municipal del pueblo y al de instrucción de Iznallón, quienes acudieron al lugar del suceso para practicar las oportunas diligencias sumarias.

El muerto era un carbonero vecino de Albolote.

**Vacantes.** En Almegijar se halla vacante la plaza de médico titular, que está dotada con 750 pesetas. Los aspirantes deben presentar sus instancias dentro del término de quince días.

**Empleados.** Han sido nombrados Ayudantes de la Estafeta ambulante de Granada á Málaga D. Juan Rodríguez Muñoz y don Antonio Adamús, con 1250 pesetas de sueldo cada uno; habiendo quedado cesantes en el cargo de Aspirantes de primera clase á Ayudantes de dicha Estafeta, D. Juan Lopez Cantarero y D. Daniel Paredes.

**Preséntese.** D. José Benito, residente en esta capital, debe presentarse en la Dirección general de la Deuda pública, por sí ó valiéndose de apoderado, en el improrrogable término de seis meses.

**Heridos.** En la casería llamada de Navarrete riñeron anteayer dos sujetos, resultando heridos, uno de ellos en la mano derecha y el otro en la izquierda, con arma blanca. Fueron conducidos al Hospital para su curación.

**Dispensario.** Ayer se prestó asistencia á cinco enfermos en el dispensario municipal.

**Inhumaciones.** En el Cementerio se dió sepultura anteayer á los cadáveres de dos hombres y cinco párvulos.

**El material de correos.** El director general de comunicaciones ha dirigido al administrador principal de correos de Granada una orden, para que forme un inventario de los efectos existentes en la administración de su cargo y del material que se dedica al servicio de la correspondencia pública, con el objeto de proceder á su reparación ó reemplazo, dentro de los límites que permita el crédito existente en el presupuesto del próximo ejercicio económico. Para la formación del inventario y calificación de los efectos de buenos, medianos ó inútiles, deberá asistir el Gobernador civil, ó en su defecto el secretario.

En dicha orden circular se dispone también que al cesar los administradores principales en su cargo, formalizarán el inventario de entrega del mobiliario y material, que debe confrontar el entregante con el último formado, consignando las remesas posteriormente recibidas del centro directivo, así como las faltas que se notaren.

**Subasta de una mina.** El día 15 se enagenará en segunda subasta pública la mina San Manuel 3.ª, existente en el término municipal de Orgiva. El acto será simultáneamente en el ayuntamiento de dicha localidad y en la administración de contribuciones.

**Reconocimientos ó informes.** El Sr. Capelli ha solicitado del ayuntamiento que pericialmente sea reconocido un terreno que se propone adquirir en las *Eras del Cristo* para la instalación de un depósito de cerdos.

—El director del Centro de salubridad, Sr. Delgado Merinero, ha dispuesto que el médico Sr. Oloris reconozca la casa número 1 de Santo Domingo, pues se ha denunciado su salubridad.

Del reconocimiento practicado por los señores Hidalgo y Gonzalez Lomeña en el

preso de quien se decía estar demente, resulta que dicho recluso se halla en el pleno que de sus facultades mentales.

**De semana.** Para la inspección de los mercados y matadero de reses entran mañana de semana el médico titular D. Leandro Molina con el veterinario D. Antonio Mesa, y el de esta última clase D. José Viedma, respectivamente.

**El centro de Vacunación.** Por un lapsus apareció en nuestro suelto de ayer titulado "La institución Jenneriana" que en dicho centro sólo se practican las vacunaciones de brazo á brazo, debiendo decirse que sólo se hacen directamente de las terneras.

Este, como saben los lectores, es el procedimiento que aconseja la ciencia médica.

**Teatro de Isabel la Católica.** El día 10 del actual debutará la compañía anglo-americana que dirige Mr. Harry Barnes. He aquí el orden del espectáculo, según aparece en el programa que se repartirá hoy:

1.º Extremo del baile de gran espectáculo titulado *Zoe ó Un episodio de Cuba*, música original del director de la compañía y en el que figuran, como primera bailarina absoluta, Miss Amauda Noel como primer bailarín Miss Grace Lucelle, y además Miss Ada Jhompson Miss Minnie Lane y cuerpo coreográfico. Dicho baile ha sido egocutado en el teatro *Folies Berguers* de París, durante cien noches consecutivas.

2.º La célebre encantadora de palomas Mlle. Eugene Garretta, con sus cuarenta palomas amaestradas.

3.º Mlle. Eloise, con su gran colección de perros amaestrados presentando el célebre perro equilibrista de trapezio alvante.

4.º El hotentote músico bufo Mr. Sam Dearin.

5.º El original juggleur excéntrico Monsieur Walter Bellonini, y el incomparable primer gimnasta del mundo Ouda, en sus extraordinarios ejercicios aéreos.

6.º La compañía mimica egecutará la gran pantomima cómica titulada *Las peripecias del amor*.

El cuerpo de baile inglés se compone de doce mugeres y cinco hombres. Todos los artistas que forman la compañía proceden de los primeros teatros de Europa y últimamente del teatro *Cervantes* de Sevilla y Málaga.

He aquí la nota de precios: palcos principales y plateas de proscenio sin entradas, 50 reales; palcos segundos, 30; palcos principales y plateas, 30; butacas con entrada, 8; delantera de platea, 7; asientos, 6; delanteras de anfiteatro principal y galería general, 6; asientos, 5; delanteras de anfiteatro alto y galería alta de señoras, 4; delanteras de paraiso, 3; entrada principal, 3; de paraiso, 2.

**Acta.** La comisión de actas del Congreso ha emitido dictamen favorable á la aprobación del acta del distrito de Huéscar, de esta provincia.

**Beneficio.** El distinguido barítono señor Vazquez obtuvo anoche en la función de su beneficio, una prueba más de las simpatías que le dispensa el público de Granada, que reconoce en él un artista de verdadero mérito. Fué repetidamente aplaudido, y obsequiado en el segundo acto de *La tela de araña* con varios regalos que le ofrecieron sus amigos. La señorita Gonzalez también consiguió arrancar entusiastas aplausos á la concurrencia, especialmente en el final de la mencionada zarzuelita que hubo de repetir accediendo á los deseos del público.

**El alumbrado del paseo.** Se lamentan algunas personas de que en la noche del jueves, en que hubo paseo, no lucieran con toda intensidad las farolas de la carrera de Genil, y por consecuencia no fuera bastante fácil admirar los rostros de las bellas.

Conformes, como estamos, en que por la estrechez en que se halla la situación económica municipal se hagan economías, creemos que el Ayuntamiento, sin embargo, debe hacer un esfuerzo, ahora que por la proximidad de las fiestas vienen forasteros á Granada, para que el alumbrado público sea menos mezquino. Que si los de dentro podemos resignarnos á sufrir con paciencia, que no se necesita poca, los efectos de la penuria muni-

cipal, no se puede prescindir de tratar á los de fuera con el decoro que corresponde á una capital de primer orden como la nuestra.

**Plaza de toros.** En la calle de la Cárcel Baja, núm. 24, se ha establecido la Administración de la Plaza de Toros de Granada á cargo de D. José Sancho.—Se admiten encargos para las dos corridas de Corpus, desde las once de la mañana á las tres de la tarde.

### La boda de Cleveland.

La esquila de invitación que ha dirigido el presidente Cleveland á una docena de amigos íntimos para que asistieran á su matrimonio, no puede ser más sencilla. Dice así:

"Mi querido señor:

El miércoles á las siete de la tarde me caso con lady Folson en la Casa Blanca. No habrá fiesta; pero asistiendo complacerá V. á su sincero amigo,

Grover Cleveland.

Washington 31 de mayo de 1886."

Mientras Mr. Cleveland trata de su boda con esta tranquilidad y sencillez, todas las miradas de aquellos millones de ciudadanos se vuelven á la novia, y todas las conversaciones se refieren al acontecimiento.

Aunque por la diferencia de edad parezca difícil, dícese que el matrimonio de Mr. Cleveland (cincuenta y un años) y lady Folson veintidos, es un enlace de amor.

Lady Folson es bastante bella, morena, de ojos vivos y de fisonomía espresiva. Se parece mucho á su madre, la cual, según un periódico francés, ha sido y es célebre por su hermosura, y por esto se creyó al principio que con quien se casaba Cleveland era con la madre y no con la hija.

Lady Folson, hoy ya mistress Cleveland, es una latinista de primer orden, y tiene afición decidida por las matemáticas, por las lenguas vivas y por el baile. Antes de enamorarse al presidente de los Estados-Unidos, lady Folson estuvo dos veces prometida en matrimonio.

El vestido con que se ha casado se confeccionó en París, y es de satén blanco con cola de dos metros de larga. El corpiño está guardado de muselina de seda, y tiene bordada una guirnalda de azahar.

El pastor Sunderland bendijo la unión de los nuevos esposos en el salón azul de la Casa Blanca. No fueron invitados ni asistieron más que Mme. Folson y Benjamin Folson, primos de la novia; dos hermanas de Cleveland, los siete secretarios de Estado con sus señoras, el coronel Lamont, su señora y el señor Mac-Lane, ministro de los Estados-Unidos en París.

A las diez se sirvió una cena muy frugal, y á las diez y media los invitados se despidieron de los recién casados.

## CRONICA PARLAMENTARIA.

(SESION DEL DIA 4 DE JUNIO.)

### Congreso.

Antes de la sesion.

Discútese vivamente en el salón de Conferencias acerca del acta de Navalcarnero, y los conservadores buscan votos para el Sr. Escobar. Allí veremos lo que resulta.

Las tribunas están casi desiertas. En los escaños regular concurrencia. En el banco azul el ministro de la Gobernación.

La sesion.

Empieza a las dos y cuarto, presidida por el señor Martos. Despues de ser leida y aprobada el acta de la anterior, se entra en la

Orden del dia,

siendo aprobado el dictamen sobre el acta de Sanlúcar la Mayor, y proclamado diputado el Sr. Silva y Vallés.

Puesto á discusión el dictamen sobre el acta de Málaga, pide la palabra el conde de TORENO para manifestar que aunque reconoce el derecho del Presidente para fijar el orden de discusión de los asuntos relativos en la del dia, le ruego, en nombre de la minoría conservadora, que por no hallarse presente el Sr. Serrano Alcazar que debe impugnar el dictamen, reanuda el debate poniendo á discusión el acta de Navalcarnero.

El señor PRESIDENTE no tiene inconveniente en acceder á lo que solicita el conde de Toreno, si bien se advierte que si el Sr. Serrano Alcazar no viene á tiempo, no podrá suspenderse el debate.

El señor conde de TORENO dá las gracias al Presidente, por su deferencia.

Acta de Navalcarnero.

Se lee el dictamen que propone la proclamación del ministerial Sr. Oriol.

A este dictamen opondrá voto particular la minoría conservadora de la comisión de actas, pidiendo la nulidad de la elección.

(Ocupa su asiento en el banco azul el Sr. Sagasta. Menos el Sr. Cánovas está presente todos los prohombres del partido conservador, desde Villaverde hasta el vizconde de Campo Grande, vulgo Jove y Hevia.)

El Sr. LOPEZ PUIGSERVER, de la comisión, impugna el voto particular, y empieza examinando las protestas presentadas, que no afectan en modo alguno á la validez de la elección. El discurso del Sr. Puigserver es breve, y termina pidiendo la aprobación del dictamen.

El Sr. MOLLEDA defiende el voto de que es primer firmante. (Los otros son Garrido Estrada y Jove y Hevia.)

En una peroración muy extensa, y llena de minuciosos detalles, sostiene y explica los fundamentos del voto, que pide la nulidad de la elección porque el concepto del orador no es conocido el verdadero resultado de la misma, según se desprende de las protestas que contiene el acta.

(Ha aumentado mucho la concurrencia á tribunas y escaños.)

Rectifica el Sr. Lopez Puigserver.

El Sr. Escobar (D. Alfredo) defiende la elección, en concepto de candidato, pues sabido es que el señor Escobar y el Sr. Oriol han resultado empatados.

Hace la historia detallada de la elección y dice que el gobernador de la provincia, conde de Xiquena, ha enviado delegados al distrito, y que ha dictado medidas que solo pueden comprenderse cuando el que las dicta está poseído de sobreexcitación nerviosa. (Rumores.)

El señor ministro de la GOBERNACION tercia en el debate, y empieza lamentando que haya dicho que el conde de Xiquena padecía de sobreexcitación nerviosa, porque este juicio, dice, le ha llegado al alma. (Aprobación.)

Niega en redondo que se hayan enviado delegados, y excita al señor Escobar á que lo pruebe. (Bien.)

El Sr. ESCOBAR declara que no ha querido ofender al conde de Xiquena, pero afirma que el gobernador ha ejercido coacciones con los alcaldes; y al efecto, y como prueba de su aserto, se dispone á dar lectura á una carta.

El señor PRESIDENTE: Sr. Escobar, si S. S. no creyese muy necesario dar lectura á documentos privados, yo le rogaria que prescindiera de ella.

(El señor Escobar se dispone á doblar la carta. La minoría conservadora dice: No, no. El Sr. Cánovas, que ya está presente hace rato, dice: El diputado tiene derecho para leer lo que le parezca.)

El Sr. ESCOBAR: Reconocido el derecho del diputado para leer ciertos documentos.

El señor PRESIDENTE: La Presidencia se ha limitado á exponer su opinión, sin tratar de cohibir el derecho del diputado.

El Sr. ESCOBAR dice que podría leer treinta cartas más que prueban la intervención del conde de Xiquena, y que este, de estar presente, no podría refutar.

El señor PRESIDENTE: El art. 22 del reglamento no permite que se haga uso de la palabra para alusiones personales en las discusiones de actas. Sin embargo, creo que el Congreso no tendrá inconveniente en hacer una excepción en obsequio del Sr. Silvela, que tiene pedida la palabra con aquel objeto.

El Sr. SILVELA empieza dando las gracias al presidente, y luego consigna que la resolución que la comisión ha adoptado en la de Navalcarnero, no está conforme con lo que la ley electoral prescribe en su art. 116; lo cual prueba que los empates se resuelven según conviene, no á la justicia, sino á la política. (Rumores.)

El Sr. VILLANUEVA habla en contra del voto particular, y dice que el Sr. Silvela está trascordado respecto á la interpelación que dá á la ley electoral, (rumores) porque la resolución de los empates no ofrece duda, como no la ofrece en el caso que se discute, cuando las protestas son de tal índole que obligan á descontar votos á uno de los empatados.

Añade como prueba de que no se han cometido coacciones oficiales, el hecho de que un redactor de *La Epoca* se presentó en el ministerio de la Gobernación á dar gracias porque no había sido destituido un alcalde afecto al Sr. Escobar (Sensación.)

El señor PRESIDENTE: Sr. Villanueva, S. S. se propone aludir á algún señor diputado, y debo advertirle que no le concederé la palabra. (Aprobación.)

Termina el Sr. Villanueva sosteniendo la validez del dictamen.

El Sr. SILVELA dice al rectificar, que las protestas presentadas afectan á todos los candidatos y no al Sr. Escobar sólo. Añade que agradece la justicia que puedan hacer á sus amigos la comisión y el Gobierno; pero nosotros, dice, queremos justicia á diario y no á turno último. (Risas.)

El Sr. Escobar, el Sr. Villanueva y el Sr. Lopez Puigserver rectifican brevemente, sin suministrar en sus rectificaciones ningún dato que ya se hayan expuesto en sus discursos respectivos, y que nosotros no hayamos extractado con toda la fidelidad posible, aunque nos esté mal el decirlo.)

(La Cámara está muy animada. Los escaños casi llenos, y grupos de diputados á las dos entradas principales del salón.)

**Recuento de fuerzas.**

Después de las rectificaciones, se da lectura nuevamente al voto particular, y pedida votación nominal, se verifica así, resultando aquel desechado por 134 votos contra 58.

Los diputados republicanos no han tomado parte en la votación. Los hisaños han votado con sus amigos los ortodoxos.

Acto continuo se aprueba el dictamen, y queda proclamado diputado el Sr. Oriol.

(El Sr. Balaguer ocupa la presidencia.)

**Acta de Málaga.**

Se pone á discusión el dictamen, que propone la admisión de dos candidatos, y la declaración de gravedad respecto al tercero, que es el Sr. Dávila.

El Sr. SERRANO ALCAZAR impugna el dictamen.

Termina con mucha amplitud y gran riqueza de detalles, todos y cada uno de los incidentes de la elección, desde la designación de interventores hasta el acto del escrutinio general, fijándose muy especialmente en los hechos ocurridos en la sección de Casa-Bermeja y en el estudio de las varias protestas notariales que contiene el acta cuyo tercer lugar corresponde en concepto del Sr. Serrano Alcazar, al Sr. Larios (conservador) y no al Sr. Dávila (izquierdista.)

El Sr. ARAVACA, de la comisión, empieza á defender el dictamen á la hora en que nos retiramos de la tribuna, esto es, á las siete menos cuarto.

**Bibliografía.**

**Oración fúnebre.** Pronunciada en la Iglesia catedral de Madrid por el beneficiado de la misma D. José Gamir Ortega, en la solemnidad del 2 de mayo.

Este bien impreso folleto, hecho á costa del Ayuntamiento de Madrid, contiene el bello discurso de un joven sacerdote granadino, pronunciado en el acto religioso que el pueblo de Madrid consagra á las heroicas víctimas de su independencia.

El Sr. Gamir hizo sus estudios en la Abadía y Colegiata del Sacro-Monte, que tantos varones ilustres ha dado á la religión y la ciencia. En aquellos claustros seculares y silenciosos, que invitan con su dulce melancolía á pensar en lo infinito, ante el espectáculo de aquel panorama, sobre que descuella la insignie colegiata, y que ofrece todas las hermosuras de la naturaleza envueltas en el velo de un algo ideal y misterioso, inexplicable, no es extraño que los que estudian la religión y la teología desuellan por la elevación de sus ideas, y que su imaginación tome el rumbo de un poético y consolador misticismo.

El ilustrado Sr. Gamir es digno hijo de la casa religiosa que se acienta sobre las pintorescas márgenes del Dauro, y así lo demuestra su sermón panegírico de las víctimas del 2 de mayo.

—Tiene un estilo sobrio y castizo, sin olvidar por eso arranques de verdadera elocuencia. El joven beneficiado de la Catedral de Madrid ha pasado sobre las dificultades del asunto con gran fortuna, haciendo una oración de severo corte, sin las declamaciones y exageración á que tanto se presta la índole del tema desarrollado desde la cátedra sagrada.

El Sr. Gamir merece plácemes, pues el éxito de su sermón ha confirmado en Madrid el buen nombre de los oradores sagrados granadinos.

**Cartas á «El Defensor.»**

Madrid

3 de Junio de 1886.

El día no ofrece notable particularidad hasta el momento en que me siento á escribir á V., ni espero que en lo queda de tarde surja inesperado acontecimiento. Si lo hubiera, algún compañero me traerá la noticia á tiempo de comunicarla á los lectores.

La provision de los mandos de provincias es lo que más calor presta á los corrillos políticos, pues

son muchos los interesados en que triunfe el nombre de sus amigos. Imagínese V. la batalla que se está riñendo, cuando D. Venancio tiene una lista de 50 candidatos indiscutibles y Sagasta otra donde figuran más de 60, y los puestos ó gobiernos disponibles no pasan de 20. De aquí el que la combinación se dilate, esperando ver si muchos candidatos desisten ante promesas para lo futuro, ó sus padrinos los abandonan á su propia suerte, con lo cual quedan postergados en el acto.

Muchos creen que en tanto Xiquena sano ó se desgracie, no se terminará la combinación. Esto no es creíble, porque el gobernador de Madrid, á quien ayer se dió en centros serios como fallecido, ha mejorado de veras, y aun cuando la gravedad de su estado no ha desaparecido ni remotamente, tardará en ponerse bien bastante tiempo. Las dilaciones que sufre la combinación de gobernadores, obedecen á las causas que acabo de indicar, que son bien poderosas. De todas suertes, la *Gaceta* publicará los decretos en la próxima semana. Así me lo han asegurado en la presidencia del Consejo, donde inútilmente traté de averiguar si era semioficial lo publicado respecto á reclamaciones de Marruecos.

La nota del Sultan existe, y el texto publicado por *El Imparcial* es exacto; pero las apreciaciones del articulista no han sido inspiradas sino en su propio criterio. El gobierno presta á este asunto preferente atención, tanto porque todo lo que se relaciona con la política hispano-marroquí tiene trascendente importancia, como por tratarse de los viajes últimamente realizados por algunos de nuestros exploradores en los mares y costas de Berbería. De este negocio de vital interés, prometo tener á los lectores debidamente enterados. Por hoy, ni el gobierno ni ningún español debe adelantar más noticias acerca de tan delicado asunto.

En el salón de conferencias del Congreso reina bastante desanimación. En el Senado apenas se vé andar por los desiertos pasillos algún senador soñoliento: allí reina sepulcral silencio. En el salón de sesiones del Congreso, se discuten actas. A la de Navalcarnero le están haciendo buenos honores. Escobar, el candidato conservador, ha hecho extenso discurso defendiendo su derecho, y Silvela ha puesto los puntos sobre las íes; pero el pleito se pierde por falta de votos; pues se apela á votación nominal. Los heterodoxos votan á Escobar, lo mismo que los izquierdistas, pero la mayoría tiene la fuerza.

En Palacio no ocurre hoy novedad alguna. Nuevos despachos de Baviera dan cuenta de que la infanta Paz sigue perfectamente, después de haber dado á luz un niño.—La reina Cristina hace ya la vida ordinaria, pasando una parte del día ocupada en los asuntos públicos.—El gobierno ha acordado ya la forma de los decretos en que se pone el nombre del rey y luego el de la regente, como pasaba durante la menor edad de doña Isabel II. Esta señora regresará pronto á París y vendrá á tomar baños, en uno de los puertos españoles del Norte.

Do orden público diré que se han desmentido hoy categóricamente los rumores circulados. Los zorrillos desmienten con energía que ellos ni su jefe presten auxilios á los carlistas. Estos pregonan que por ahora no piensan acudir á las armas.—La *Gaceta* no contiene ninguna disposición de interés.—En Fomento parece que Montero se niega á plantear algunos decretos que le han preparado las dependencias. El de oposiciones á cátedras sufrirá reformas, pues la opinión rechaza constituir los tribunales con solo catedráticos de la asignatura.

De sociedades científicas nada que sea digno de párrafo especial.—De teatros, que anoche comenzó un incendio en el de la Princesa, que se sofocó al instante: al principio aun había espectadores por salir, pues el suceso ocurrió terminada la función.

Del extranjero, que se desmiente la noticia del vapor Siberian que ha llegado felizmente á Terranova.—El matrimonio de Cleveland se ha verificado sin ninguna pompa.—La cuestión de los prínci-

pes trae agitada á Francia y se teme la guerra civil.—De Inglaterra se esperan esta noche noticias.—El cólera lo mismo.—F.

**Servicio postal de última hora.**

Paris 4 (6,25 t.)

4 por 100 exterior español, 59'25.

La comisión encargada de emitir dictamen para la expulsión de los príncipes, se ha reunido hoy, habiendo sido redactado definitivamente, bajo los siguientes acuerdos:

- 1.º Que la expulsión sea obligatoria.
- 2.º Que esta alcance á todos los individuos de las familias de los que hayan reinado en Francia.
- 3.º Que la expulsión sea inmediata; y
- 4.º Que se haga por medio de una ley que se votará en las Cámaras.

El dictamen fué inmediatamente puesto á votación, aprobándose por seis votos contra cinco.

La comisión pasó inmediatamente, en casa de Freycinet, á entregarle el informe. Este reunirá mañana el Consejo para darle conocimiento de él.

No se confirma que haya sido conjurada la crisis del gabinete francés. Dentro del ministerio existen todavía divergencias, acerca de la manera de apreciar el asunto relativo á la expulsión de los príncipes.

Han salido fuerzas para el departamento del Norte, á fin de impedir de que los socialistas puedan alterar el orden.

—Cada vez aumenta más el disgusto entre los monárquicos contra los republicanos. Los periódicos órgano de los primeros siguen calificando de atropello el acto que pretenden ejercer con el destierro de los príncipes. El manifiesto de protesta que piensan publicar estos será violentísimo.

Los radicales escitan al Gobierno para que apoye el dictamen de la comisión.

Madrid 4 (8'25 n.)

Bolsin.—Madrid: Contado, 59'75; fin de mes, 60'80; exterior, 60'85; amortizable, 75'78; Cubas, 71'00; Banco de España, 340; operaciones dinero; Barcelona, interior, 58'72; exterior, 60'10; Londres, 58'00.

La noticia de que el Sr. Ruiz Zorrilla ha realizado en Londres un crédito de dos millones de pesetas, ha continuado hoy siendo objeto de todas las conversaciones.

A la operación se le concede gran importancia por los políticos de todos matices, la que dicen ha sido garantizada por todos los jefes de la coalición republicana.

—Los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, han seguido hoy ocupándose de la combinación de gobernadores, los que ofrece algunas dificultades.

Sobre el asunto se guarda la mayor reserva, para impedir que los pretendientes puedan ejercer presión sobre el Gobierno.

—En el salón de Conferencias ha seguido hoy hablándose de una próxima crisis. Los amigos del Gobierno lo niegan en absoluto.

Madrid 4 (10'15 n.)

Parece que el lance pendiente entre los señores Santero y Gómez del Castaño, se ha zanjado hoy sin novedad para los ofendidos.

El último parte dado por los médicos acerca de la enfermedad del señor conde de Xiquena, es el siguiente:

“El Sr. Duque ha pasado la noche tranquila; puede darse por desvanecida la complicación congestiva, y al presente sin indicios de ninguna otra de las que son de temer. Sigue el curso muy grave, pero regular de su curación, ofreciendo esperanzas de salvación.”—A. M.

**Cartera oficial.**

**Servicio de la Plaza** para el día 6 de junio de 1886.—Parada, Cuba.—Jefe de día, D. Eduardo Sanchez Hortal, teniente coronel de Antillas.—Jefe de reten, D. Antonio Casas Pavon, somandante de Antillas.—Visita de Hospital y provisiones, 2.º capitán de Antillas—Sargento de hospital y vigilancia, Antillas.—Otro para el paseo de enfermos Santiago.—P. O., el teniente coronel, mayor, Guerrero.

**Cuerpo de Zapadores Bomberos.** Orden del día.—Entran de semana, el segundo subdirector de la escuadra de Cerco, D. Antonio Villarroel Herrera, y el ayudante que suscribe.—En la sección sanitaria, el facultativo titular del cuerpo, D. José Delgado Merinero.—La limpia del parque y sus efectos, el domingo, á las siete de la mañana.—El ayudante entrante, Miguel Cuellar Belluga.

**Alhóndiga de granos.** Precios y balances del Trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1645.—Entrada de hoy, 588.—Total existencia de hoy, 2233.—Venta: A 10 psets. 00 cts. la fanega 29; á 10 psets. 50 cts. la id. 123; á 10 psets. 75 cts. la id., 314; á 11 psetas 00 cts. la id., 85; á 11 psets. 25 cts. la id., 92; á 11 psets. 50 cts. la id., 25.—Total vendido, 668.—Balance: Existencia, 2233.—Vendido, 668.—Sobrante para mañana, 1565.

**Precios de otros granos.**—Cebada, de 8 psets. 00 cts. á 8 psets. 75 cts.; Habas, de 10 psets. 50 cts. á 11 psets. 00 cts.; Maiz, de 10 psets. 50 cts. á 11 psets. 00 céntimos.

**Matadero publico.** Precios del kilo de la contratación de carnes del día de hoy.—Carnero, 0'96.—Vaca, 1'45.—Macho capado, 0'00.—Ternera, 1'50.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

**Cultos.**

Día 6.—San Norberto, obispo.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Cecilio: á las diez y media función á Ntra. Sra. de la Salud, será orador D. Maximiano Bincon, á las cinco y media rosario, sermón, salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho se reza el rosario, á las ocho y media, misa mayor.—En el Sagrario, á la oración, los ejercicios de la preciosa sangre del Señor.—En Santa Escolástica, la novena de San Antonio de Pádua.—En la iglesia de San Andrés, á las diez, misa cantada al Santísimo Cristo de la Salud, á las cinco se hace la setena, y predica el P. Antonio Srguí.—En la Magdalena, á las nueve, misa cantada al Santísimo Cristo de la Esperanza, á las cinco se hace el setenario, y predica D. Maximiano Rincon.—En Ntra. Sra. de las Angustias, á las once, hay función, y predica D. Miguel Leiva Valentin.—En la iglesia de San Bartolomé se celebra función á San Antonio de Pádua, á las diez y media, y predica D. Cipriano Sevillano.—En San Nicolás, á las nueve, misa cantada, á las cinco y media rosario, sermón, duodenario del Santo, salve y letanía.—En San Juan de los Reyes, San Juan de Dios, Santa Isabel, la Pidad, las Carmelitas descalzas y los Hospitalicos, rosario y ejercicios.—*Visita de la corte de Maria*—Nuestra Señora de la Pureza, iglesia de San Ildefonso.

**Espectáculos.**

TEATRO PRINCIPAL.

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA.

Funcion para hoy 6 de Junio.

4.ª del tercer abono.

La magnífica zarzuela en tres actos y ocho cuadros, EL SALTO DEL PASIEGO.—A las nueve.—Entrada principal, 4 reales y 8 mrs.—Idem de Paraiso, 3 reales y 8 mrs.

**Venta** de once marjales de riego, en término de Pinos Puente, pago llamado de Elvira, limitada por la parte de Saliente y Mediodía con tierras de D.ª Concepcion Campos; por Poniente con el camino de la Torre y por Norte con la carretera. Es conocida por el haza de La Mochila.—Para más informes, dirigirse á D. Eloy Muela, profesor titular de Instrucción primaria, Santafé.

**Se vende** una hornilla económica.—Darán razón, San Jerónimo, 5.

Gozosa de hallar una ocasión para ganar una alma para el cristianismo y prenda de la belleza y modestia de Medina, la abadesa la tomó bajo su protección, merced á cuyo distinguido obsequio, la joven fué recibida como pensionista fuera de las clases cristianas.

Madama de “” que estimaba cada día más y más á la bella neófita, tuvo el sentimiento de separarse de ella, en la época que anteriormente hemos citado, quedándole el doble pesar de no haber quedado enteramente su corazón profano, y de perder una amiga acreedora á su mayor aprecio.

En el mes de Setiembre de 1844, á eso del medio día, la abadesa que no gustaba levantarse temprano, encontrábase en el saloncito donde en otro tiempo habia recibido al baron de la Garde, sentada junto á un veladorcito sobre el cual se veían un periódico, libros y algunas cartas.

Sirviéronle el chocolate; mas antes de mojar la primera sopa, madama de “” rompió la faja del periódico de su predilección y á fuer de hija de Eva, fijóse desde

luego en la sección de noticias y sucesos diversos y leyó á media voz:

«Dicen de Marsella: Una tierna ceremonia acaba de regocijar el corazón de los fieles de nuestra Iglesia. Una joven musulmana de encantadora belleza, llegada de Africa en el último vapor correo, ha recibido el sacramento del bautismo en la mañana del anterior domingo en la iglesia parroquial de “” El Ilmo. obispo de “” le administró el agua de redención y la hermosa cristiana ha distribuido cuantiosas limosnas que han enjugado las lágrimas de muchos infelices.»

*El Semafore* añade: La señorita Medina (este es el nombre de la joven y bella convertida) saldrá muy en breve para Paris donde su llegada producirá una viva sensación en el mundo elegante, puesto que durante el invierno de 1843 fué una de las jóvenes más distinguidas de la aristocracia parisiense.

La abadesa leyó y releyó diferentes veces esta noticia; y en dudas, vacilaciones y congeluras abrió un parte de casamiento que habia recibido aquella misma maña-

país los huesos de su madre le acusarian de cobarde... porque... porque habia jurado esterminar la raza de Al-Arbi y la falta valor para herir á Medina... Medina es hermana de Al-Arbi...! Idos, sed dichosos en el país de los cristianos... Un día, quien sabé... empujado por el demonio, el hijo de Zaka podria cumplir la última voluntad de su madre... Idos, Mahiah es prudente.

El negro empujó la chalupa con el pié y huyó por el arenal donde se perdió de vista.

Un cuarto de hora después, del barco de vapor solo quedaba un largo trozo de humo que se destacaba entre el cielo y la mar.

Lorette, nuestro corresponsal en París, para la admisión de anuncios, tiene su oficina, Rue Caumartin, 61.

UNA EXPOSICION MÁS,  
UN TRIUNFO MÁS.

LA COMPANÍA FABRIL «SINGER» tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposición internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que al se concedió á la industria.

También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo



que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé; y creyendo adquirir una máquina SINGER tome una grosería imitación, defectuosa é inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER  
SINGER

se encuentran en esta población  
á PESETAS 2'50 SEMANALES.  
ZACATIN, NÚM. 40.

**Valdepeñas** POR EL PROPIO COSECHERO.—En el antiguo y acreditado establecimiento de FELIPE NIEVA, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, á 48 rs. arroba.

**Gran almacén** de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluidas las de Erard y Pleyel.—Sus precios son los más equitativos posibles; resultando más baratos que traídos de fábrica ó de Madrid.—Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección á satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones.—También se venden á plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para canto, cuanto se puede desear.—Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz.—Nota: Hay también pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce á cinco.

FABRICA DE CERVEZA,  
La Alhambra.

42, CRUZ, 42,

Servicio á domicilio de una docena en adelante.—Los pedidos se reciben en el DEPÓSITO CENTRAL  
21, Carrera de San Gil, 21.

PRECIOS.	Pesetas.
Docena. Españolas chicas.	3,00
» Inglesas y alemanas.	4,50
Boc.	0,20
Chop.	0,25

**Almoneda.** Se hace de muebles de todas clases Ventanilla, 10.



La Union

EL FENIX ESPAÑOL,

antes,

EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

GARANTÍAS.

Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 147.026.550'04 Rvn. 22 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida é el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 22 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

106.245.844'77 Rvn.

Oficinas, Olózaga, 1.—Madrid.

Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlantique de las cuales es también apoderado el expresado Sr. Cruz.

**Don Antonio Blanco** é hijo, cirujano dentista legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de higiene, terapéutica y protesis dentaria.—Ofrece á este ilustrado público no extraer dientes ni muelas, sin haber antes recurrido á los muchos medios con que hoy cuenta el verdadero dentista.—En caso extremo de tener que apelar á la extracción, no usa la llave inglesa, por estar reconocidos sus perjudiciales resultados, y si lo hace con una magnífica colección de forceps americanos.—Empasta y orifica por todos los sistemas conocidos; ofrece un específico para la conservación de la dentadura.—Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un diente hasta dentaduras completas, utilizando todos los sistemas conocidos hasta el día, que son, el nuevo cautchout, inquebrantable, llamado Sanson, por sus fuerzas colosales y poco peso; el nuevo cautchout, metálico é inquebrantable, para piezas inferiores.—También ofrece dentaduras en oro, con encias al natural, y de cautchout con encias de seluloide, trabajos desconocidos en esta capital.—Nota. Pasa á domicilio. Los precios de cuantas operaciones y trabajos se le encarguen, serán convencionales, y lo económico posible.—Ofrece su gabinete en Granada, Reyes Católicos, núm. 8, 2.º

**Se vende** un landó de cinco luces y dos troncos de guarniciones á la inglesa. Darán razon calle de San Agustín, número 2, portal de verdriado.

**Marcos Lorite** Dominguez, de oficio maestro de darros y empedrados, ofrece al público sus servicios.—La persona que desee utilizarlos puede dirigirse á la calle de Santa Escolástica, 37.

**Relojería** inglesa de Tejeiro y Compañía.—En este establecimiento, encontrará el público un completo y variado surtido en relojes de bolsillo de todas clases y precios, reguladores, ojos de bercy, guarniciones en bronce y madera tallada para sobre mesa, candelabros, cadenas de oro, plata y níquel, herramientas y fornituras para relojeros y plateros, y un gran taller para las composturas de toda clase de relojes.

**Se vende** un mostrador de madera de pino, con dos cajones. Darán razon, San José Baja, 36.

**No comprad** muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colcha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario urtido en todas clases, á precios sumamente baratos.

**Nueva casa.** Se alquila una recientemente construida con dos espaciosos pisos, todas las habitaciones pintadas con gusto, agua sobrante y en sitio céntrico, Piedra Santa, 17.—Las llaves, calle Salamanca, droguería.

**Se venden** enganchados ó sin enganchar una GONDOLA BREAK y una JARDINERA nueva y de excelente construcción.—El maestro de coches establecido en el Banco del Salón las tiene en una de sus cocheras.

**D. José Fernandez,** cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cautchú, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

**Bazar de muebles** DE MANUEL GUERRERO Y COMP. calle de Mendez Nuñez, núm. 51.—Contando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos movidos á vapor, ha traído unos precios tan sumamente baratos, que le es imposible y nadie hacer la competencia.—Grandes surtidos en camas torneadas, modelos nuevos, mejor clase y más baratos que las que se venden traídas de otros puntos.—Se hacen persianas de cintas de inmejorable construcción, precios baratos.—Grandes surtidos de sillería de rejilla con rebaja de precios.

**En la calle** Mesones núm. 19, se alquila una casa con portal el cual tiene aparadores para establecimiento.—Tomarán razon calle Mendez Nuñez, 20.

**En la calle** San Rafael núm. 7, se alquila una cochera bastante grande.—Darán razon Mendez Nuñez, núm. 20.

**Ama de cria** primeriza y con leche fresca, para casa de los padres.—Informarán, cuesta Alhacaba, número 43.

**Se ha trasladado** el taller de ebanistería de José Acal, 14, San Anton, 14.

**Piano.** Se vende uno vertical y un órgano de fábrica muy acreditada.—Cuesta de Santa Inés, callejon sin salida, núm. 6.

**La Nueva Funeraria.** Mendez Nuñez 34.—Esta oficina, abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios para el servicio de funerales ó honras, desde las vestiduras del cadáver hasta la colocación de la lápida en la bóveda ó nicho, asimismo evacuar los asuntos indispensables en la curia municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

**Se alquilan** los dos pisos de la casa de nueva construcción, calle del Toril, números 15 y 17. También hay cuatro portales, y la trastienda y patio.—La portera dará razon.

**Se traspasa** una fábrica de jabón y aguardiente. Paseo del Violon, molino de papel, darán razon.

**Se vende** una casa en Peligros, calle Real, número 33, conocido por casería de los Monteros.—Calle de Gracia, 6, de doce á cuatro, darán razon.

**Anemia, Clorosis, Fiebres, Enfermedades nerviosas de todas especies, Convalecencias, Diarrea crónica, Hemorragias, Colores pálidos, Afecciones escrofulosas, Gastralgia, Desgana de Alimentos, Dolores de Estómago, Consumpción.**

Vino de Bugeaud

TONI-NUTRITIVO

Con QUINA y CACAO mezclados con un Vino de España de primer orden.

EL VINO DE BUGEAUD UNICO DEPÓSITO AL POR MENOR SE HALLA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS | En París, F.º LEBEAULT, 53, rue Réaumur.

Venta al por Mayor:

P. LEBEAULT y C.º, 5, rue Bourg-l'Abbé, Paris.



No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLA, LLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.—Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico y Ganga, de

Sevilla (Sierne 23), cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y sus AA. la Infanta y duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

Imprenta de "El Defensor de Granada."

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

- Letras de cambio,
- Tarjetas, Facturas de gran lujo,
- Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares,
- Libros talonarios, Membretes á varias tintas, Billetes,
- Anuncios en colores, Esquelas fúnebres,
- Cartas, Facturas económicas y Estados.

«Prontitud, perfección y economía», tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria para sus perfectísimos trabajos.

**Depósito** por cuenta del cosechero por mayor y menor, de vinagres de yemas de la costa, á 20 reales arroba, y más inferior á 12.—Calle de Elvira, número 44.

**Colocacion.** La desea un matrimonio sin hijos y en buena edad, en una portería, un cármu ó en calidad de sirvientes. Informarán, calle de Santiago, núm. 14.

**Se vende** un bré y un magnífico carro de camino.—Informarán, Duquesa, 43.

**Se vende** un vis-a-vis, completamente nuevo. Campillo, 38, port.

**Realizacion** de muebles de todas clases, solo por ocho dias, calle Cárcel Baja, núm. 28.

**Ama de cria** con leche fresca, desea colocarse.—Darán razon, Azacaya, núm. 1, cochera.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL.  
DE  
J. CAMINO,

fotografía de Cámara de S. M.

Sucesores.—Cepillo y Comp.º.

con primeros premios de varias Exposiciones por la perfección de sus fotografías.

Medalla de oro en la de 1883.

Exposicion permanente en el portal de entrada á dicha casa, para que el público pueda juzgar los trabajos.

Nueva galería construida en el tercer piso de casa de nueva planta, con arreglo á los más nuevos adelantos y con cuantas comodidades son á desear.

En la misma se ejecutan toda clase de trabajos á la mayor perfección.

Retratos instantáneos para niños.

Ampliaciones hasta tamaño natural.

Horas de despacho y trabajo, todos los dias de ocho de la mañana á cinco de la tarde, aunque llueva.

Plaza del Carmen frente al Ayuntamiento

LA ABADESA.

La Señora de " ", abadesa del capítulo noble de Sta. Ana de Baviera, era una gran señora en toda la acepción de la palabra. Aunque emparentada con las familias más nobles, había preferido la vida modesta y retirada al brillo del mundo y dejado á su hermana menor la princesa Tzaritzin, una de las perlas más apreciadas de la buena sociedad de París y Sanpetersburgo, la mayor parte de sus inmensas riquezas.

La abadesa era algo más que una gran

na, creyendo soñar al leer en la esquila:

«La señora marquesa de Candeuil participa á Vd. el enlace de su hijo el capitán marqués de Candeuil con la señorita Medina de Ulm.»

—Medina de Ulm...! exclamó la abadesa, pero ¿es este el cuento de las Mil y una noches...? Y ese pobre baren de la Garde?

Un criado anunció desde la puerta del salon:

—El Sr. Marqués y la Sra. marquesa de Candeuil.

Medina y el capitán entraron. La marquesa de Candeuil se arrojó en los brazos de la abadesa y la besó con la mayor efusion y cariño.

—Querida hija mía...! murmuró la abadesa entre beso y beso; esplicad este edigma... ¿se ha pronunciado el convento?

Lector, si la memoria te ayuda, hazme el favor de contar de nuevo mi historia. La abadesa te escucha.

señora; era una santa muger, modelo de piedad y de beneficencia, que daba á cada instante un mentis solemne á esos detractores que pretenden no encontrar la virtud en parte alguna, y si en todas el vicio y la hipocresía. Sus manos caritativas llevaban el pan á los pobres hasta en sus más lóbregas viviendas y recaudaban todos los dias con infatigable teson en favor de esas clases demasiado olvidadizas, algunas veces ingratas y siempre dignas de compasion, que viven de la limosna de los ricos harto calumniados.

La abadesa de la cual Al Arbi nos hizo un retrato poco fiel, habiase instalado en un convento del cual no tenia la inmediata direccion; pero lo administraba y sostenia, al menos con sus consejos, sus ofrendas, su ejemplo y el respeto que le inspiraba.

Cuando Medina fué envidiada á Francia, el corresponsal de su padre Mr. Gutbert, que estaba en relaciones comerciales con la abadesa, se dirigió á esta señora á fin de que tuviese á bien de elegir una casa de educación para la joven musulmana.